



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos en materia de protección civil para establecimientos mercantiles que se encuentren dentro de la periferia de los festivales futboleros, el estadio Ciudad de México, así como del Zócalo de la Ciudad de México, en el marco de la Copa Mundial FIFA 2026
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-04-30
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-04-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Determinar las medidas de gestión integral de riesgos y protección civil para los establecimientos mercantiles que con motivo de la Copa Mundial FIFA 2026 sufran modificaciones ya sea en el aforo y superficie, así como para la habilitación de espacios para la exhibición de los eventos deportivos durante la duración de la competición.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3cc6e41cfa2c2c4a6904672ce68cd2ce.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2639-2026